



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Rdo. 05001 40 03 027 2019 01339 00

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la constancia de radicación del Despacho Comisorio para efectos del secuestro.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1716ec62f2891a97b198f6b9c969900f91e47113e169ba16583ebb0972616826**

Documento generado en 17/01/2022 03:29:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>